

**RESUMEN DE LA SESIÓN NO. 01 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.  
(Septiembre 06, 2016)**

1. La sesión dio inicio a las 11:00 horas con el registro de 263 diputadas y diputados.
2. En votación económica se aprobó el Acta de la sesión anterior.
3. Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
  - De la Mesa Directiva:
    - a) Por el que comunica el retiro de iniciativas y proposiciones. Se tienen por retiradas, se actualizan los registros parlamentarios.
    - b) Por el que comunica modificaciones de turno de iniciativas:
      - Con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 4o. y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por la diputada Araceli Damián González, del Grupo Parlamentario de Morena, el 21 de abril de 2016. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen, y a la Comisión de Desarrollo Social, para opinión.
      - Con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, presentada por la diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, el 12 de abril de 2016. Se turnó a las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Cambio Climático, para dictamen.
      - Con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Vías Generales de Comunicaciones y de la Ley de Aeropuertos, presentada por el diputado José Clemente Castañeda Hoeflich, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, el 26 de abril de 2016. Se turnó a la Comisión de Transportes, para dictamen.
      - Con proyecto de decreto por el que se reforman la fracción III del artículo 79 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y los artículos 22 y 37 de la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal, y la fracción III del artículo 79 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, presentada por la diputada Yarith Tannos Cruz, del Grupo

Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, el 11 de mayo de 2016. Se turnó a la Comisión de Economía para dictamen, y a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para opinión.

- Con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, presentada por el diputado José Hernán Cortés Berumen, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, el 29 de junio de 2016. Se turnó a la Comisión de Derechos de la Niñez, para dictamen.
- Con proyecto de decreto por el que se declara el 3 de octubre como Día Nacional del Emprendedor, presentada por los diputados Raúl Domínguez Rex y Alejandro Juraidini Villaseñor, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, el 29 de junio de 2016. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.
- Con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 22 y 73 de la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal, y la fracción II del artículo 79 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, presentada por el diputado Francisco Escobedo Villegas y suscrita por la diputada Yarith Tannos Cruz, de Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, el 27 de julio de 2016. Se turnó a la Comisión de Economía, para dictamen, y a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para opinión.
- Con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 50 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, presentada por los diputados Jorge López Martín y Francisco José Gutiérrez Velasco Urtaza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, el 20 de julio de 2016. Se turnó a la Comisión de Transportes, para dictamen.
- Con proyecto de decreto por el que reforma el párrafo segundo de la fracción VIII del artículo 5o. de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, presentada por el diputado José Everardo López Córdova, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, el 20 de julio de 2016. Se turnó a la Comisión de Transportes, para dictamen.
- Con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción X del artículo 12 de la Ley de Asistencia Social, presentada por la diputada Rosalinda Muñoz Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, el 17 de agosto de 2016. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.

Se modifican los turnos y se actualizan los registros parlamentarios.

c) Por el que comunica el turno de minutas con proyecto de decreto remitidas a comisiones durante el Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio:

- Con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la cual se turnó el 3 de mayo del año en curso a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para dictamen.
- Con Proyecto de Decreto por el que se Expide la Ley Federal de Fomento a la Gastronomía Mexicana, la cual se turnó el 23 de junio del año en curso a la Comisión de Economía, para dictamen.
- Con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 21, y reforman los artículos 73, Fracción XXIII; 76, fracción II; 115, 116 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Seguridad Pública, la cual se turnó el 23 de junio del año en curso a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Seguridad Pública, para dictamen.

Se actualizan los registros parlamentarios.

- De la Junta de Coordinación Política:

a) Por el que comunica los cambios de integrantes y de juntas directivas de diversas comisiones ordinarias, especiales, comités, grupos de amistad y organismos internacionales que se publicaron en la Gaceta Parlamentaria durante el Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio. De enterado, se actualizan los registros parlamentarios.

b) En relación a cambio de integrantes y de juntas directivas de comisiones ordinarias y Especial. Aprobado en votación económica, comuníquese.

- De la Comisión Permanente:

a) Por el que informa la reincorporación de nueve diputados a sus actividades legislativas. De enterado.

b) Acuerdo por el que exhorta a la Cámara de Diputados y al Senado de la República para que, informen a esta Soberanía sobre las medidas que han implementado para garantizar la seguridad social de sus trabajadores. Se turnó a la Mesa Directiva, para su atención.

- c) Acuerdo por el que invita al Colegio Nacional del Notariado Mexicano y al propio Congreso de la Unión, a que lleven a cabo la instalación de un módulo de atención en el Palacio Legislativo de San Lázaro, y en el Senado de la República durante el mes de septiembre, con motivo de la campaña Septiembre Mes del Testamento. Se turnó a la Mesa Directiva, para su atención.
- d) Informe de Actividades de la Comisión de Seguimiento a los Hechos Ocurridos en Nochixtlán, Oaxaca el 19 de junio de 2016, y Documento suscrito por el Diputado Omar Ortega Álvarez que contiene Apreciaciones y Observaciones a dicho Informe. De enterado
- e) Por el que comunica que se concedió Licencia a la Dip. Laura Beatriz Esquivel Valdés. De enterado.
- De la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, remite el Primer Informe Semestral 2016 sobre acciones relevantes. Se remitió a las Comisiones de Comunicaciones y de Transportes, para su conocimiento.
  - De la Secretaría de Relaciones Exteriores remite el Informe Final de las Evaluaciones en Materia de Diseño de los Programas Presupuestarios del Ramo 05 "Relaciones Exteriores". Se remitió a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Relaciones Exteriores, para su conocimiento.
  - De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, remite:
    - a) Informe de los empréstitos y obligaciones inscritos en el Registro de Obligaciones y Empréstitos de Entidades Federativas, Municipios y sus organismos, correspondiente al periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2016. Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
    - b) Primer Informe 2016 del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes, que contiene el desglose de las operaciones efectuadas por motivo de las transferencias de bienes propiedad del Gobierno Federal. Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
  - De la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo remite el Informe de Resultados de la Auditoría Externa a la Matricula del Primer Informe Semestral 2016. Se remitió a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.

- De la Cámara de Senadores:

a) Por el que comunica la elección de su Mesa Directiva para el Segundo Año de Ejercicio de la Sexagésima Tercera Legislatura; y la instalación para su Primer Periodo de Sesiones Ordinarias. De enterado.

b) Con el que remite Acuerdo por el que exhorta a los tres órganos de gobierno, para que conforme a lo dispuesto en el marco jurídico nacional, y de acuerdo a los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano es parte, se implementen políticas públicas tendientes a eliminar todas las formas de violencia contra las niñas, las adolescentes y las mujeres; tomando en cuenta los Objetivos para el Desarrollo Sostenible de la Agenda de la Organización de las Naciones Unidas para el 2030”. Se remitió a la Comisión de Igualdad de Género, para su conocimiento.

c) Con el que remite Proposición con Punto de Acuerdo, por el que exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, para que en el análisis, discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, asigne recursos con un enfoque de transversalidad a favor de los adultos mayores. Se remitió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su atención.

d) Por el que comunica que aprobó dictamen por el que expresa su conformidad con el Acuerdo de la Cámara de Diputados que desecha la Minuta con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles. De enterado, se da por concluido el proceso legislativo.

e) Por el que comunica que aprobó dictamen por el que expresa su conformidad con el Acuerdo de la Cámara de Diputados que desecha la Minuta con Proyecto de Decreto que adiciona un segundo párrafo al artículo 74 de la Ley de Aeropuertos. De enterado, se da por concluido el proceso legislativo.

f) Por el que comunica que aprobó dictamen por el que expresa su conformidad con el Acuerdo de la Cámara de Diputados que desecha la Minuta con Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 32 bis y reforma el artículo 17 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal. De enterado, se da por concluido el proceso legislativo.

g) Por el que comunica que aprobó dictamen por el que expresa su conformidad con el Acuerdo de la Cámara de Diputados que desecha la Minuta con Proyecto de Decreto que

adiciona un párrafo sexto al artículo 36 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal. De enterado, se da por concluido el proceso legislativo.

h) Por el que comunica que aprobó dictamen por el que expresa su conformidad con el Acuerdo de la Cámara de Diputados que desecha la Minuta con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 6, 11, 21, 23, 27, 33, 48, 57, 67, 68 y 81 de la Ley de Aeropuertos. De enterado, se da por concluido el proceso legislativo.

i) Por el que comunica que aprobó dictamen por el que expresa su conformidad con el Acuerdo de la Cámara de Diputados que desecha la Minuta con Proyecto de Decreto que adiciona un segundo párrafo a la fracción VII del artículo 44 y reforma la fracción VI del inciso a) del artículo 71 de la Ley Federal de Telecomunicaciones. De enterado, se da por concluido el proceso legislativo.

j) Minuta con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo cuarto al artículo 46 de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentable. Se turnó a la Comisión de Pesca, para dictamen.

k) Minuta con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 24 Ter de la Ley General de Educación. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.

l) Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 33 de la Ley de Vivienda. Se turnó a la Comisión de Vivienda, para dictamen.

m) Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 71 y se adiciona una fracción XIII Bis al artículo 7o. de la Ley General de Educación. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.

n) Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en Materia de Reproducción Asistida. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.

- Acompañada de una comisión designada rindió Protesta de Ley y entró en funciones la Diputada Diana Marcela Márquez Canales.
- Del Congreso del Estado de Baja California iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adicionan los artículos 8, 26, 27 y 116 de la Ley General de Víctimas. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.

- Del Congreso del Estado de Colima iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo a la fracción I del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
  
- Del Congreso del Estado de Jalisco, iniciativas:
  - a) Con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción IX al artículo 35 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
  
  - b) Con Proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo segundo del artículo 30. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
  
  - c) Con Proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo tercero del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
  
  - d) Con Proyecto de Decreto por el que se deroga la fracción II del artículo 55 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
  
  - e) Con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 6, 25 y 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
  
  - f) Con Proyecto de Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de los artículos 61, 108, 110, 111 y 112 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
  
  - g) Con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 225 de la Ley General de Salud. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.

**4. Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:**

1. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación, a cargo de la Dip. Nora Lilia Oropeza Olguín, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.
2. Que reforma el artículo 344 de la Ley Federal del Trabajo, a cargo de la Dip. Nora Lilia Oropeza Olguín, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.
3. Por el que se declara a la primera semana del mes de octubre de cada año, como la “Semana Nacional de la Cultura Física y el Deporte”, a cargo de la Dip. Jacqueline Nava Mouett, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.
4. Que adiciona el artículo 12 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a cargo de la Dip. María Cristina Teresa García Bravo, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Seguridad Pública, para dictamen.
5. Que reforma el artículo 4º de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, suscrita por el Dip. Luis Ignacio Avendaño Bermúdez y diversos diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.
6. Que reforma artículo 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. Araceli Damián González, del Grupo Parlamentario de Morena, suscrita por los integrantes de su Grupo Parlamentario Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
7. Que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley General de Desarrollo Social y de la Ley del Impuesto sobre la Renta, a cargo del Dip. Jorge Álvarez Máynez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

8. Que reforma, adiciona y deroga los artículos 93, 130, 132 y 132 Bis de la Ley del Impuesto sobre la Renta, a cargo del Dip. Jorge Álvarez Máynez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
9. Que adiciona una fracción XV al artículo 3º de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional, a cargo del Dip. Luis Manuel Hernández León, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Competitividad, para dictamen.
10. Que reforma el artículo 2º de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, a cargo de la Dip. Ana Guadalupe Perea Santos, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social y suscrito por el Dip. Alejandro González Murillo (PES). Se turnó a la Comisión de Competitividad, para dictamen.
11. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, a cargo del Dip. Javier Guerrero García, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
12. Que reforma y adiciona el artículo 19 de la Ley General de Protección Civil y el artículo 118 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, a cargo del Dip. Joaquín Jesús Díaz Mena, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisiones Unidas de Protección Civil, y de Comunicaciones, para dictamen.
13. Que reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. Isaura Ivanova Pool Pech, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
14. Que reforma los artículos 328 y 329 Bis 1 de la Ley General de Salud, suscrita por el Dip. José Refugio Sandoval Rodríguez y diversos diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
15. Que reforma el artículo 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Virgilio Dante Caballero Pedraza, del Grupo Parlamentario de Morena. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

16. Que reforma y adiciona los artículos 74 y 137 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. José Clemente Castañeda Hoeflich, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano y suscrita por diputados integrantes de su Grupo Parlamentario. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
17. Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Protección Civil, a cargo de la Dip. Mirna Isabel Saldivar Paz, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Protección Civil, para dictamen.
5. Se dio cuenta con Acuerdos de la Junta de Coordinación Política:
  - a) Por el que se designa al presidente del Comité de Administración de la Cámara de Diputados, para el segundo año de ejercicio de la LXIII Legislatura. Aprobado en votación económica, comuníquese.
  - b) Por el que se designa al presidente del Consejo Editorial de la Cámara de Diputados, para el segundo año de ejercicio de la LXIII Legislatura. Aprobado en votación económica, comuníquese.
  - c) Por el que informa la modificación de legisladores del Grupo Parlamentario del PAN, como consejeros del Poder Legislativo ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral. De enterado, comuníquense.
  - d) Referente al análisis del Cuarto Informe de Gobierno del Presidente de la República, conforme a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Aprobado en votación económica, comuníquese.
6. Se dio cuenta con tres oficios de la Secretaría de Gobernación, con los que remite el Cuarto Informe de Labores de la Secretaría de Gobernación; de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; y de la Secretaría de Turismo. De enterado, distribúyanse a las diputadas y diputados, y remítase a las comisiones correspondientes.
7. Para realizar el análisis del Cuarto Informe de Gobierno en materia de Política Interior intervienen en la primera ronda los diputados Manuel Jesús Clouthier Carrillo; Cynthia Gissel García Soberanes, del PES; Carlos Gutiérrez García, de NA; Macedonio Salomón Tamez Guajardo, de MC; Delfina Gómez Álvarez, de MORENA; Jesús Gerardo Izquierdo Rojas, del PVEM; Erik Juárez Blanquet, del PRD; Marco Antonio Gama Basarte, del PAN; Mercedes del Carmen Guillen Vicente, del PRI. En la segunda ronda intervienen los diputados Melissa Torres Sandoval, del PES; Carmen Victoria Campa Almaral, de NA;

Manuel Sánchez Orozco, de MC; Sandra Luz Falcón Venegas, de MORENA; Lia Limón García, del PVEM; Rafael Hernández Soriano, del PRD; Nelly del Carmen Márquez Zapata, del PAN; Álvaro Ibarra Hinojosa, del PRI.

El Presidente informó que se remitirá la versión estenográfica de ésta sesión al Titular del Poder Ejecutivo Federal.

**8. Se dio cuenta con proposiciones de urgente resolución:**

1. Por el que se exhorta a la SAGARPA para que, a través de la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios (ASERCA), se modifique el modelo para la comercialización de granos y se considere la creación de una bolsa mexicana agroalimentaria, a cargo del Dip. German Escobar Manjarrez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Aprobado en votación económica con la modificación aceptada por la Asamblea, comuníquese.

2. Relativo a la firma del Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, a cargo de la Dip. Cristina Ismene Gaytán Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Aprobado en votación económica, comuníquese.

**9. Se dio cuenta de Acuerdo de la Mesa Directiva por el que se definen los días que deberán considerarse inhábiles durante el Segundo Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados. De enterado. Comuníquese a la Secretaría de Servicios Parlamentarios.**

**10. Se dio cuenta de Acuerdos de la Junta de Coordinación Política:**

a) Por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación a emitir la declaratoria de emergencia por los daños provocados por las lluvias atípicas e impredecibles que se presentaron el 2 de septiembre de 2016, en el municipio de Uruapan del estado de Michoacán. Aprobado en votación económica, comuníquese.

b) Por la que se suma a la propuesta de conmemorar el "Día Mundial sin Automóvil" a celebrarse el día 22 de septiembre del presente año. Aprobado en votación económica, comuníquese.

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
LXIII LEGISLATURA

- c) Por la que se solicita a la Secretaría de Relaciones Exteriores remita al Congreso de la Unión un informe pormenorizado de los antecedentes, las condiciones, el desarrollo y los resultados de la visita del candidato republicano a la Presidencia de los Estados Unidos de América, Donald Trump, a la Residencia Oficial de Los Pinos Anexo. Aprobado en votación económica, comuníquese.
11. El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria.
  12. La sesión se levantó a las 16:09 horas y se citó para a la sesión que tendrá lugar el jueves 08 de septiembre de 2016, a las 11:00 horas.